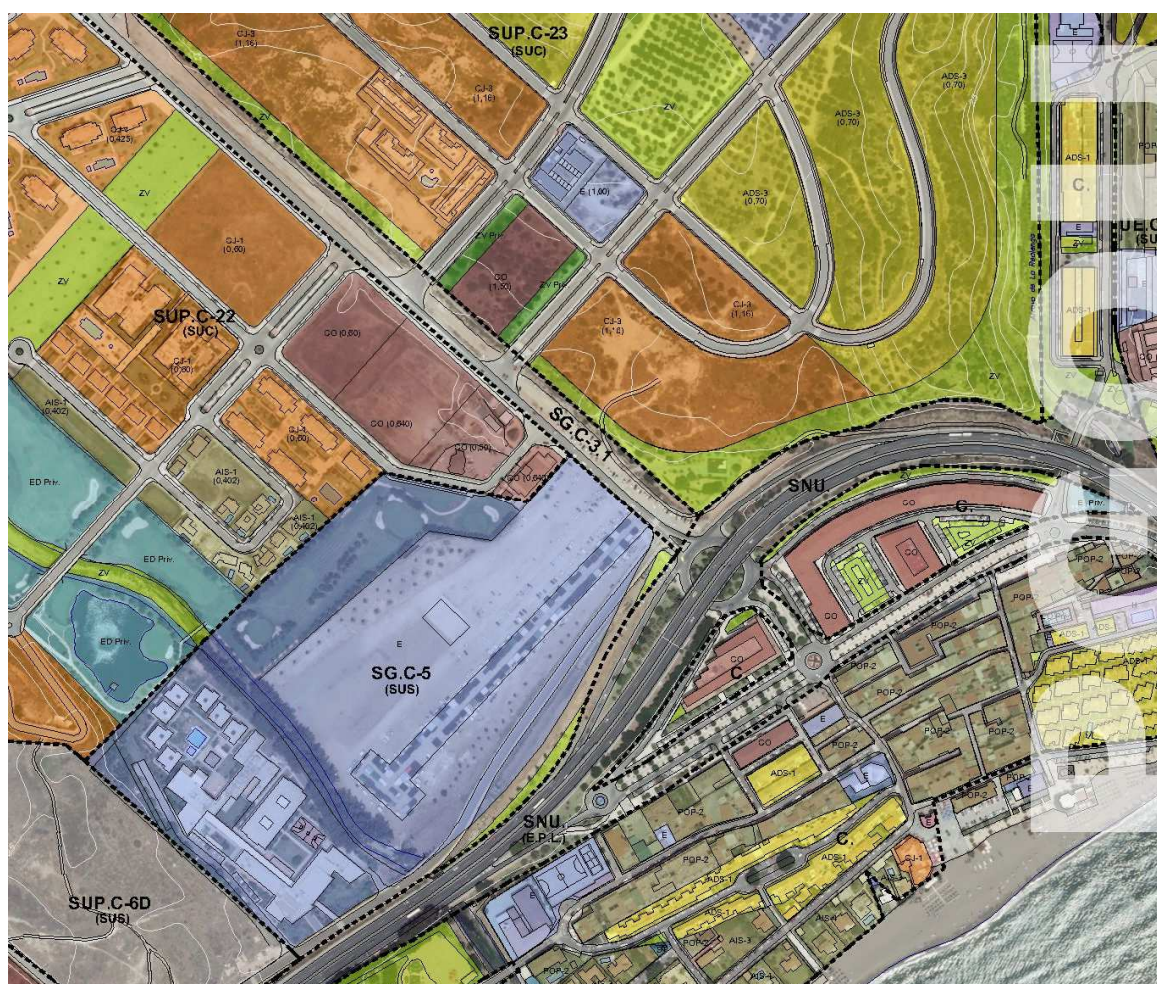


PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

TEXTO REFUNDIDO

noviembre 2013



ANEJO A LA MEMORIA ESTUDIO DE TRÁFICO

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

ÍNDICE

1.	Introducción.....	2
1.1.	Antecedentes.....	2
1.2.	Objeto del estudio.	2
2.	El Municipio de Mijas.....	2
2.1.	Situación y emplazamiento.	2
3.	Ambito de Estudio	4
4.	Información de Base	5
5.	Población de Mijas.....	5
5.1.	Estudio de la población.	5
5.2.	Incremento de población.	9
5.2.1.	Proyecciones demográficas	10
6.	Red Vial del Municipio.....	13
6.1.	Accesibilidad al Municipio. Vías Interurbanas.	13
6.2.	Vías Urbanas.....	22
7.	El Tráfico: Análisis de carreteras.....	28
7.1.	Carreteras Estatales:	30
7.1.1.	Estaciones de Aforo de Carreteras Estatales.....	30
7.2.	Carreteras Autonómicas:.....	35
7.2.1.	Estaciones de Aforo en las Carreteras Autonómicas: IMD.....	35
7.2.2.	Evolución horaria del tráfico en las carreteras autonómicas.....	41
8.	El Parque de Vehículos	43
9.	el transporte Público.	47
9.1.	Transporte interurbano.	48
9.2.	Transporte urbano.....	48
9.3.	Ferrocarril.....	49
10.	Conclusiones.....	50
11.	Documentos que integran el Estudio.	51

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Antecedentes

Este Anejo corresponde al Estudio de Tráfico que se incorporaba al documento de Adaptación del PGOU de Mijas a la LOUA.

Este documento, fue redactado por CAI Consultores de Ingeniería, S.A. con ocasión de la elaboración de la citada Adaptación del PGOU de Mijas, como documento integrante de dicha Adaptación.

1.2. Objeto del estudio.

El objetivo del presente estudio es evaluar el impacto de tráfico producido por el desarrollo del municipio de Mijas sobre el viario básico del entorno, y contrastar la capacidad y suficiencia de con dicho viario y, en su caso, proponer las modificaciones necesarias para asegurar su viabilidad.

2. EL MUNICIPIO DE MIJAS.

2.1. Situación y emplazamiento.

El municipio de Mijas se encuentra en las coordenadas: Altitud: 429 m, Latitud: 36º 35' Longitud: 4º 38'.

El término municipal de Mijas tiene una extensión superficial de 147,94 Km². Está limitado por: al Norte, por los términos de Alhaurín de la Torre, Alhaurín El Grande y Coín; al Sur, Mar Mediterráneo; al Este, términos de Benalmádena y Fuengirola; al Oeste, términos de Ojén, Monda y Marbella.

Está surcado, de Noroeste a Sudeste, por el valle del río Alaminos, que, a partir del afluente arroyo del Laurel, se llama de Las Pasadas, y a partir del afluente río Ojén, se llama finalmente río Fuengirola, nombre con el que desemboca. El río, aparte de los antedichos, recibe por ambas márgenes numerosos afluentes y torrenteras procedentes de la Sierra de Mijas por el Norte, y de las estribaciones de las Sierras Bermeja y Alpujata por el Noroeste. El valle del río está encajado, pues, en el piedemonte de ambas sierras en su

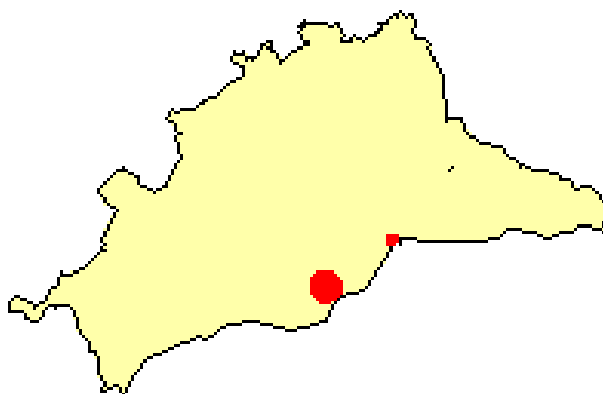
TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

cuenca alta, y entre colinas de sus estribaciones en su cuenca baja, conformándose una amplia y rica vega en el meandro que precede a su desembocadura.

El término municipal de Mijas cuenta con tres núcleos perfectamente definidos:

- Mijas Pueblo al norte, apoyado en la carretera Mijas-Benalmádena (A-368) y en la Fuengirola-Alhaurín el Grande (A-387) y conectado con la autopista AP-7 y la A-7 (antigua CN-340), que discurren paralelas a la costa, mediante la carretera A-387
- Las Lagunas, que linda con Fuengirola, y está apoyado en la A-7 (antiguo CN-340) y en la carretera A-7053, llamado camino del Puerto de los Pescadores, que enlaza Fuengirola con Coin y Alhaurín el Grande, conocido como el camino de Coín.
- La Cala de Mijas que se encuentra apoyado en la A-7, junto al mar, y situado al oeste del término.



Localización de Mijas en la provincia de Málaga.

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS



Situación de Mijas en Málaga.

3. AMBITO DE ESTUDIO

Como se ha comentado, el ámbito de estudio comprende exclusivamente el término municipal de Mijas, con una superficie aproximada de 147,94 Km².

El estudio comprende las siguientes Conexiones:

Carreteras Estatales:

Autopista de Peaje AP-7.

Autovía A-7.

Carreteras Autonómicas.

Carretera A-368 de Benalmádena a Mijas.

Carretera A-387 Fuengirola – Mijas – Alhaurín El Grande.

Carretera A-7053 "Camino de Coín".

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

4. INFORMACIÓN DE BASE

Para la realización del estudio se han empleado principalmente las fuentes de información:

- Ayuntamiento de Mijas
- Datos de tráfico facilitados por La Consejería de Obras Públicas y Transportes:
"Plan General de Aforos de Andalucía. 2006, 2007 y 2008" y por el Ministerio de Fomento. *"Plan Estatal de Aforos"*.
- Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda. Junta de Andalucía.
- Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).
- Instituto Nacional de Estadística.

Además se han empleado de forma auxiliar otras fuentes de información, principalmente los productos cartográficos digitales procedentes del Instituto Cartográfico de Andalucía.

5. POBLACIÓN DE MIJAS

5.1. Estudio de la población.

El estudio de la población, su desarrollo y crecimiento en el tiempo se hace imprescindible en este tipo de estudios, dada su implicación como factor determinante en el tráfico tanto por su incidencia en la intensidad como para poder explicar su comportamiento actual y futuro.

Mijas forma parte de la Mancomunidad de la Costa del Sol Occidental, constituida además por otros 10 municipios: Benahavís, Benalmádena, Casares, Estepona, Fuengirola, Istán, Manilva, Marbella, Ojén y Torremolinos

Dentro de esta mancomunidad, Mijas ha tenido un fuerte crecimiento poblacional, el más alto junto con Benalmádena.

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

Este crecimiento ha continuado hasta suponer el quinto municipio por volumen de población de la provincia (tras la capital, Marbella, Vélez-Málaga y Fuengirola) y el tercer municipio por volumen de población de la comarca.

Por otro lado hay que destacar que si tradicionalmente la población municipal se asentaba casi exclusivamente en los dos núcleos agrarios tradicionales (el núcleo principal y en menor medida Las Lagunas) y en el pequeño núcleo agrícola-marinero de La Cala, con una relativa escasa presencia del diseminado en el resto del territorio, se ha pasado a la situación actual en la que más del 71% de la población municipal se asienta fuera de estos tres núcleos.

A continuación se presentan los datos de la Evolución de la población en el término Municipal de Mijas a lo largo de los últimos 12 años.

Como podemos observar, el crecimiento de la población total del municipio se ha duplicado en estos 12 últimos años, pasando de 37.490 habitantes en 1.998 a 73.787 habitantes en 2.009.

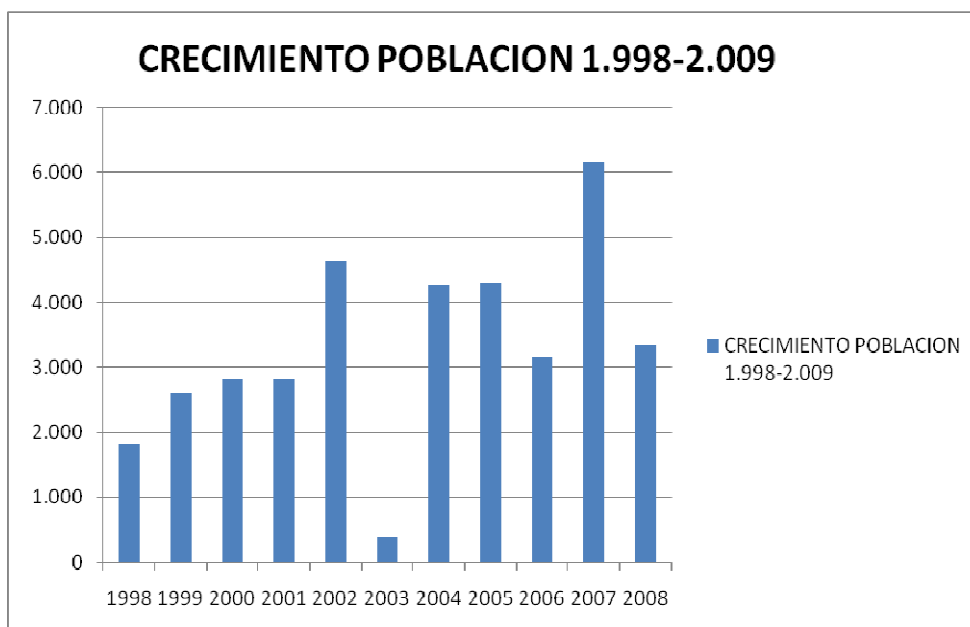
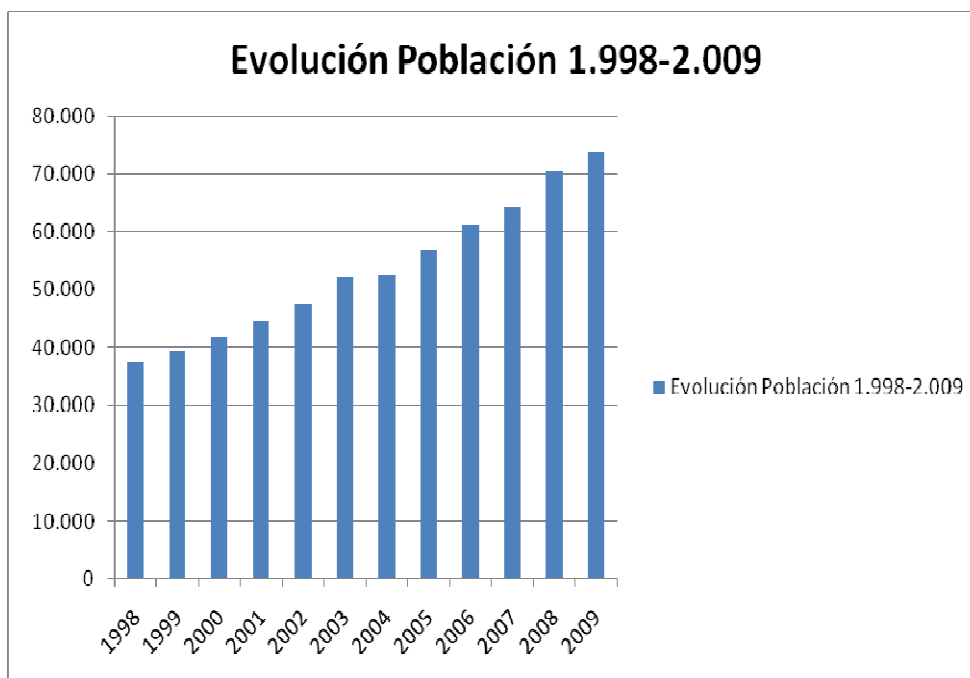
También se observa que más de la mitad de la población se asienta en el núcleo de Las Lagunas, que se configura actualmente como el núcleo más poblado y de mayor actividad.

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

POBLACION MIJAS *												
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
MIJAS	37.490	39.302	41.912	44.741	47.565	52.189	52.573	56.838	61.147	64.288	70.437	73.787
ENTRERRIOS	405	395	442	482	505	570	616	668	683	714	808	841
LAGUNAS (LAS)	19.220	20.225	21.760	23.315	24.815	27.670	28.471	31.008	33.528	35.448	38.400	40.159
MIJAS	3.758	3.805	3.834	3.844	3.868	4.082	3.911	3.990	4.047	3.973	4.092	4.061
CALAHONDA-CHAPARRAL	10.773	11.564	12.415	13.504	14.617	15.751	15.803	17.211	18.845	20.053	22.685	24.152
OSUNILLAS-PEÑA BLANQUILLA	2.288	2.233	2.371	2.455	2.591	2.786	2.491	2.614	2.640	2.636	2.821	2.887
VALTOCADO-ALQUERIA	1.046	1.080	1.090	1.141	1.169	1.330	1.281	1.347	1.404	1.464	1.631	1.687
CRECIMIENTO REAL *												
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	
MIJAS	1.812	2.610	2.829	2.824	4.624	384	4.265	4.309	3.141	6.149	3.350	

* Fuente: Nomenclator, Instituto de Estadística de Andalucía.

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

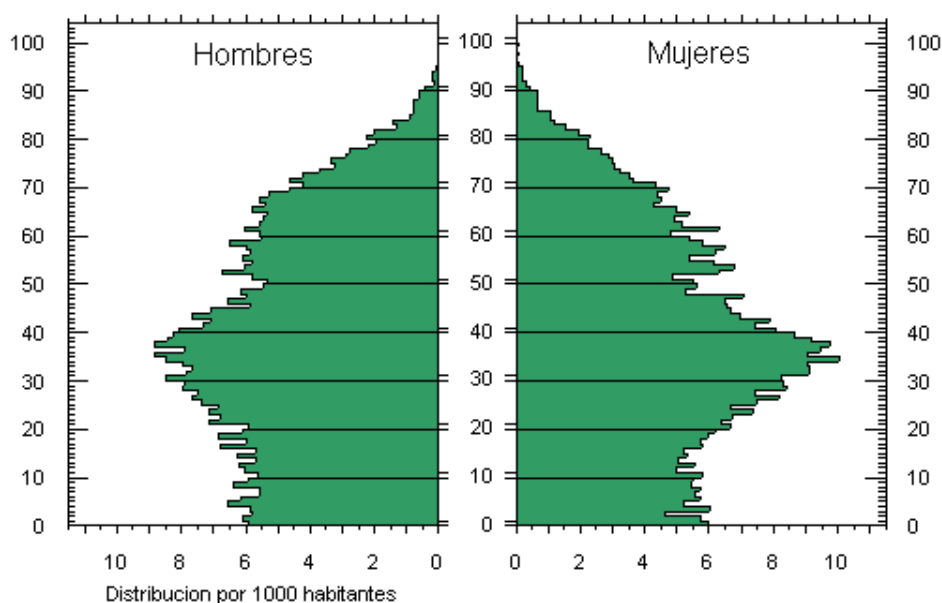


Además de la evolución del crecimiento observada, se constata que desde el año 2004 esta evolución de la población ha superado los 3000 habitantes por año, teniendo un especial crecimiento durante el año 2.007 en el que el crecimiento de población fue de 6.149 habitantes.

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

Según datos procedentes del censo del año 2001 la pirámide de población en el municipio de Mijas es la siguiente:



Además la distribución de población por lugar de nacimiento es:

Lugar de nacimiento	Total	%
En el mismo municipio	6.981	15,10%
En otro municipio de Málaga	15.854	34,29%
En otra provincia de Andalucía	4.023	8,70%
En otra comunidad autónoma	3137	6,79%
En otro país	16237	35,12%

Con el cuadro anterior se puede observar que los efectivos que se incorporan a Mijas, proceden tanto de otros municipios pertenecientes a Málaga (34,29%) como del extranjero (35,12%).

5.2. Incremento de población.

Para analizar la evolución de la población en el municipio de Mijas, se han utilizado los datos de población desde el año 1998 hasta el 2009, último año del que se disponen datos del Instituto Nacional de Estadística.

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

La situación de partida es el año 1998 (es decir, la población de este año es igual a 37.490) y a partir de aquí se han calculado las variaciones de población con este año.

Años	Población de derecho Mijas	Índice
1998	37.490	-
1999	39.302	1.812
2000	41.912	2.610
2001	44.741	2.829
2002	47.565	2.824
2003	52.189	4.624
2004	52.573	384
2005	56.838	4.265
2006	61.147	4.309
2007	64.288	3.141
2008	70.437	6.149
2009	73.787	3.350

Evolución de la población

FUENTE: INE. Elaboración propia

La tendencia que se aprecia en el término Municipal de Mijas es un crecimiento positivo a partir del año de estudio. Desde el año 1999 hasta el año 2009, la tendencia ha sido la del incremento de la población con unas variaciones de crecimiento que oscilan entre los 1800 y 6150 habitantes, con un crecimiento de población de 384 habitantes en el año 2004.

5.2.1. Proyecciones demográficas

Se ha realizado dos tipos de proyecciones de población teniendo en cuenta distintos periodos como punto de partida, en una de ellas la población del año 1998 y en otra la de 1986 para poder obtener la constante multiplicadora.

La fórmula utilizada es:

$$Pf = Pi (1 + r)^t$$

Pf = Población final

Pi = Población inicial

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

$r = \text{constante}$
 $t = \text{tiempo transcurrido}$

Se ha realizado la proyección para los años 1.998-2.009

Población 1.998 = 37.490

Población 2.009 = 73.787

$73.787 = 37.490 (1+r)^{11}$

$r = 0,06348931$

Población 2.010 = $73.787 \times (1+0,06348931)^1 = 78.472$

Población 2.011 = $73.787 \times (1+0,06348931)^2 = 83.454$

Población 2.012 = $73.787 \times (1+0,06348931)^3 = 88.752$

Población 2.013 = $73.787 \times (1+0,06348931)^4 = 94.387$

Población 2.014 = $73.787 \times (1+0,06348931)^5 = 100.380$

Población 2.015 = $73.787 \times (1+0,06348931)^6 = 106.753$

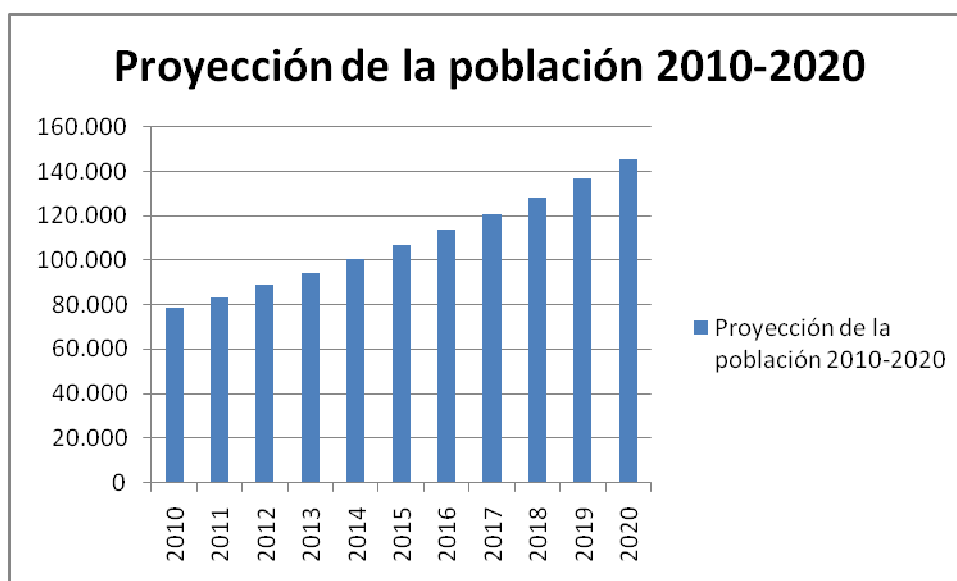
Población 2.016 = $73.787 \times (1+0,06348931)^7 = 113.530$

Población 2.017 = $73.787 \times (1+0,06348931)^8 = 120.738$

Población 2.018 = $73.787 \times (1+0,06348931)^9 = 128.404$

Población 2.019 = $73.787 \times (1+0,06348931)^{10} = 136.556$

Población 2.020 = $73.787 \times (1+0,06348931)^{11} = 145.226$



TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

Por lo tanto, se puede predecir que la población de Mijas va a seguir aumentando de forma progresiva y para los próximos 11 años se llegará a un aumento de la población de un 50%.

Según los resultados de la proyección, Mijas alcanzará en 2020 una población de 145.226 habitantes, lo que supone un incremento de un 50%. Los datos confirman un crecimiento importante, lo cual reafirmaría su posición en la mancomunidad de la costa del sol y ciudad media importante dentro de la provincia.

Este crecimiento se está produciendo desde el comienzo de este siglo (aunque de una forma atenuada) y se espera que crezca de manera significativa en los próximos años. El crecimiento de la población de este municipio vendrá por la mayor afluencia de efectivos de otras zonas y no por el crecimiento natural del mismo, que será positivo por la mayor longevidad de la población pero no probablemente por el aumento de los nacimientos, puesto que la tendencia es a retrasar la maternidad, la mujer tiene su primer hijo en torno a los 30 años.

En los últimos años, lo que se ha constatado es la importancia de la incorporación de nuevos residentes procedentes de otros municipios. Además, su condición de municipio turístico de sol y playa ha hecho que en los últimos años se incrementen de manera sustancial el número de extranjeros.

En definitiva, todo apunta a que la proyección de la población estimada se confirme e incluso pueda ser mayor de a lo previsto, si se cumplen las expectativas planteadas, y que la tendencia demográfica de este municipio esté más cercana a su consolidación como polo de desarrollo provincial con mayor grado de autonomía con respecto a la capital provincial.

Este crecimiento debe llevar implícito una planificación coordinada y acorde puesto que este mayor volumen de población generará un mayor desarrollo urbanístico que demandará una mayor cantidad de agua, telecomunicaciones, equipamientos... Además, se deberá tener en cuenta que habrá un incremento de población en los meses estivales, al adquirir mayor importancia el turismo de sol y playa.

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

6. RED VIAL DEL MUNICIPIO.

6.1. Accesibilidad al Municipio. Vías Interurbanas.

Por su localización geográfica, a unos 30 kilómetros de la capital, en la zona oriental de la comarca y con la barrera que supone la Sierra de Mijas, las relaciones exteriores del municipio se estructuran básicamente en sentido este-oeste:

1.- En el tercio norte, las conexiones de Mijas Pueblo se establecen sobre las carreteras:

- A-387 Fuengirola-Mijas-Alhaurín el Grande.
- A-368 Carretera Mijas- Benalmádena.

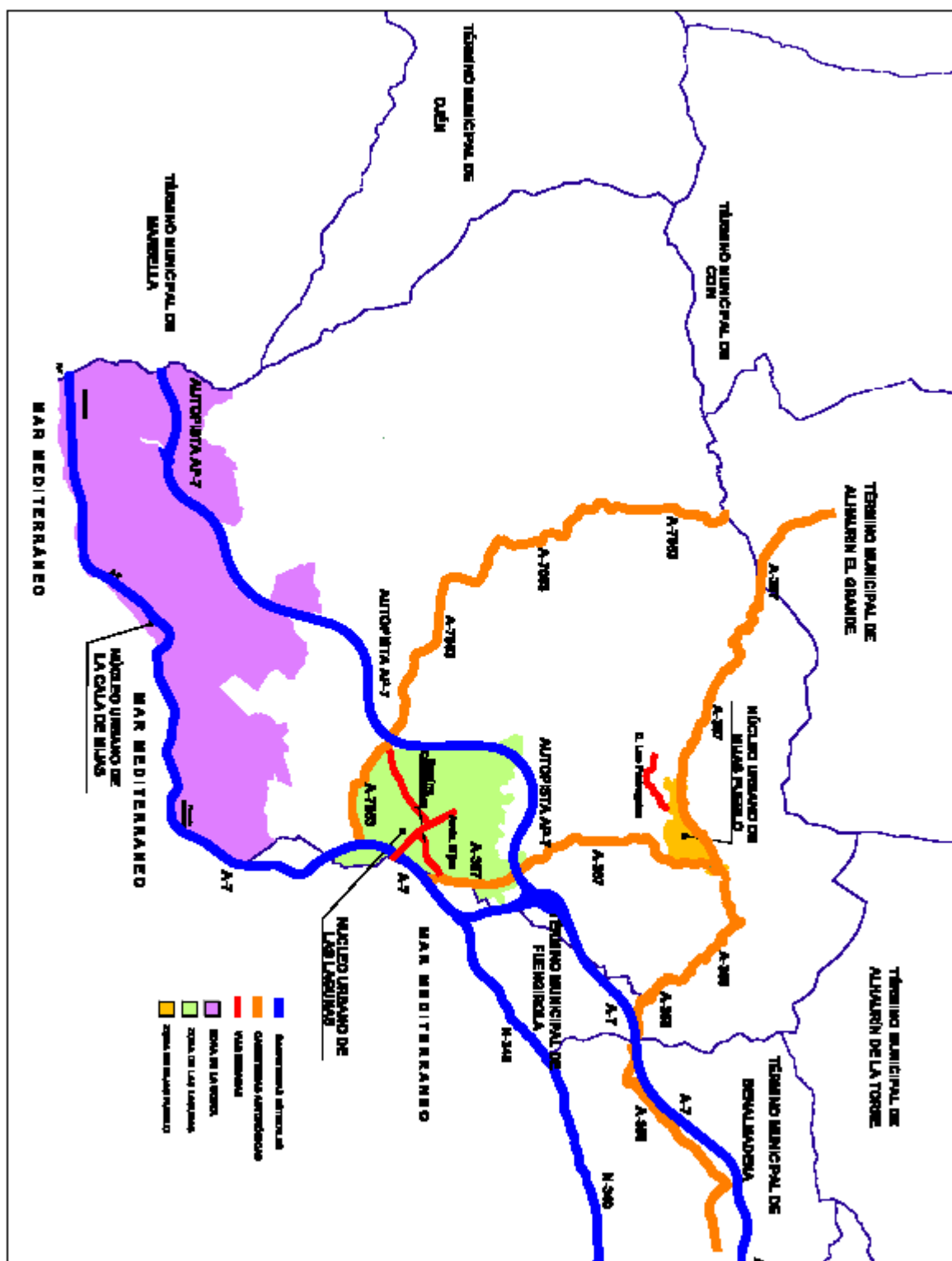
2.- En la banda central.

- Autopista de la Costa del Sol (AP-7).
- Carretera A-7053.

3.- En el borde Sur:

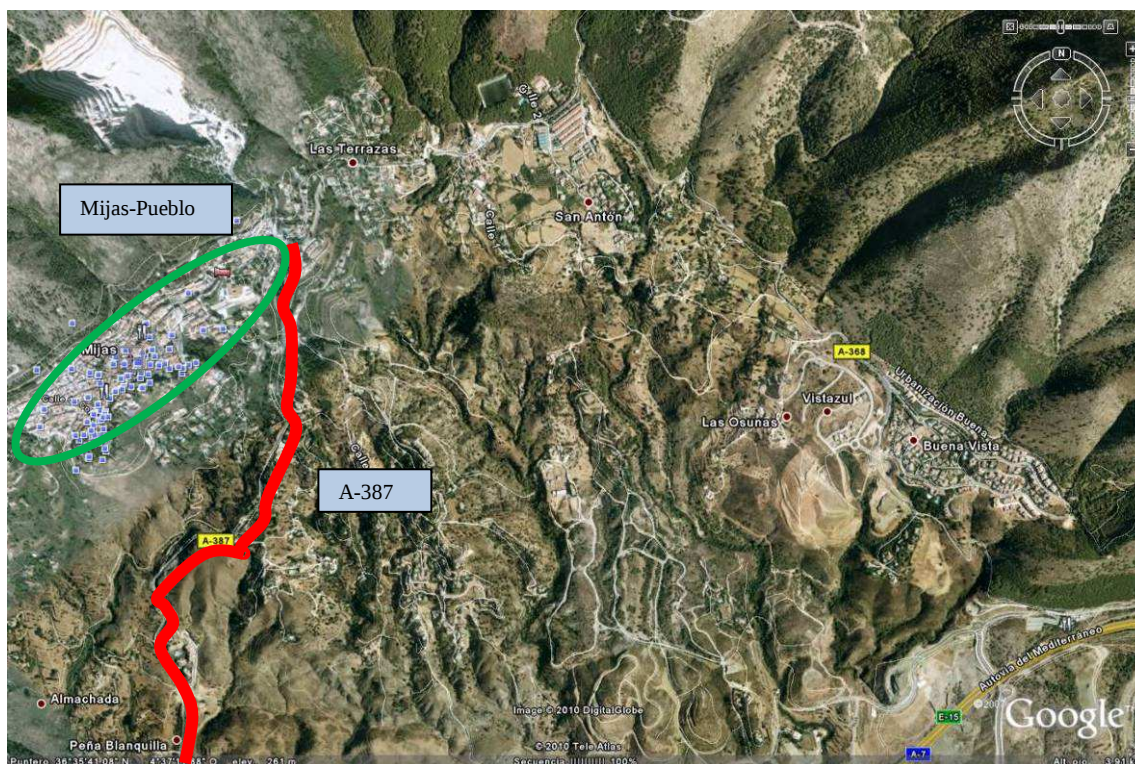
- Autovía A-7 (Antigua Carretera Nacional 340).

A continuación se muestra un esquema de conjunto en el que aparecen las vías interurbanas principales del municipio, así como las vías urbanas que se comentarán posteriormente.



TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

1.- Carreteras del tercio Norte: A-387 Fuengirola-Mijas-Alhaurín el Grande.



TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

La carretera A-387 se encuentra en un estado relativamente bueno, en cuanto trazado y señalización horizontal y vertical. El estado del firme es bueno en algunos tramos, aunque en otros nos encontramos con grietas longitudinales en calzada, blandones y piel de lagarto.

Como apreciamos en las fotografías aportadas, se trata de una carretera de una calzada con dos carriles (uno por sentido) en el tramo más cercano a Mijas-Pueblo y que posteriormente se amplía a tres carriles, uno en sentido Fuengirola y dos en sentido Mijas-Pueblo, con lo que se produce un cuello de botella a la llegada al núcleo de población de Mijas-Pueblo.



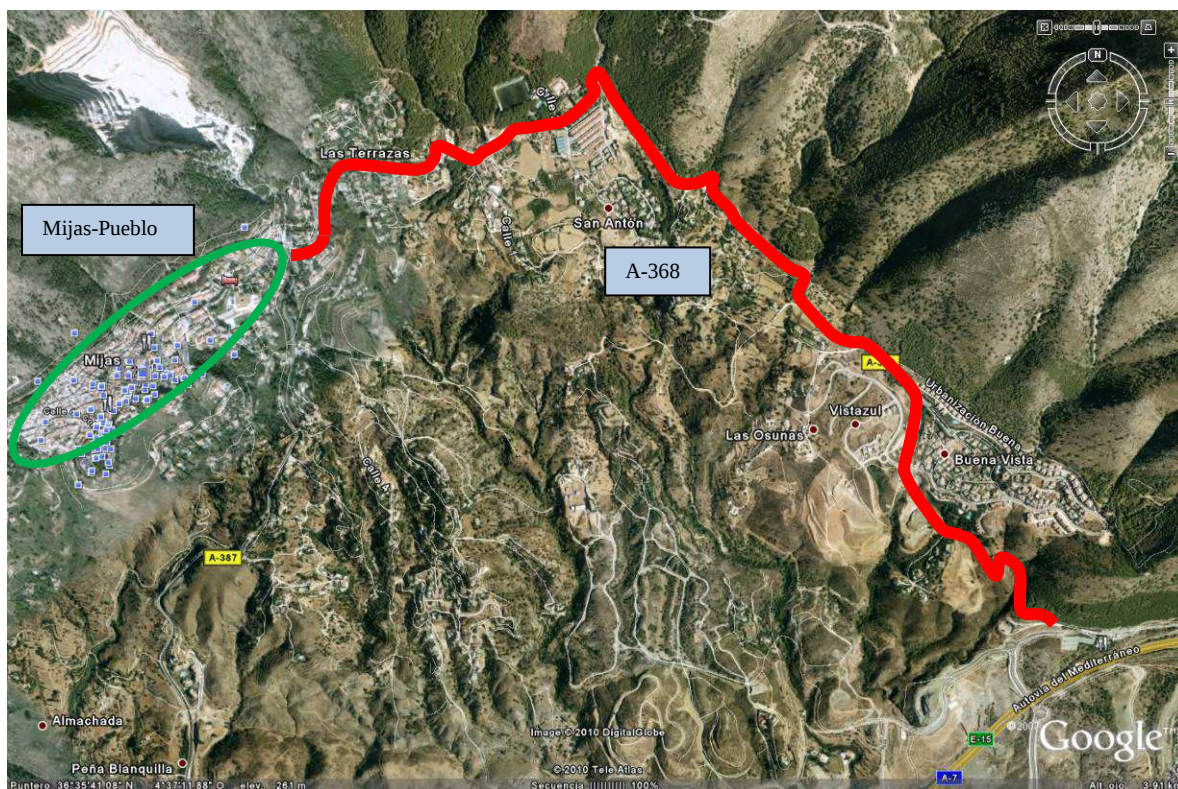
Carretera A-387 Mijas-Fuengirola: una calzada con dos carriles.



Carretera A-387 Mijas-Fuengirola: una calzada con tres carriles.

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

- A-368 Carretera Mijas- Benalmádena.



Como se aprecia en las siguientes fotografías, la carretera A368 es una carretera de montaña, estrecha sin arcones y con poca señalización tanto horizontal como vertical.

En la misma se aprecia falta de drenaje, no existencia de cunetas longitudinales, y a lo largo de ella existen numerosos tramos con blandones y piel de lagarto, lo que evidencia un mal estado de la misma. Además, debido a las lluvias se han producido numerosos desprendimientos de tierras a lo largo de la misma.



Acceso a la carretera A-368 desde la intersección con la autovía A-7.

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS



Carretera A-368.

Aun así, en una zona intermedia de la carretera se ha producido una ligera mejora de la misma para el acceso a diferentes urbanizaciones, tal como podemos observar en la siguiente fotografía.



Carretera A-368.

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

2.- Carreteras de la banda central:

- Autopista de la Costa del Sol (AP-7).



- Carretera A-7053 de Alhaurín el Grande a Fuengirola

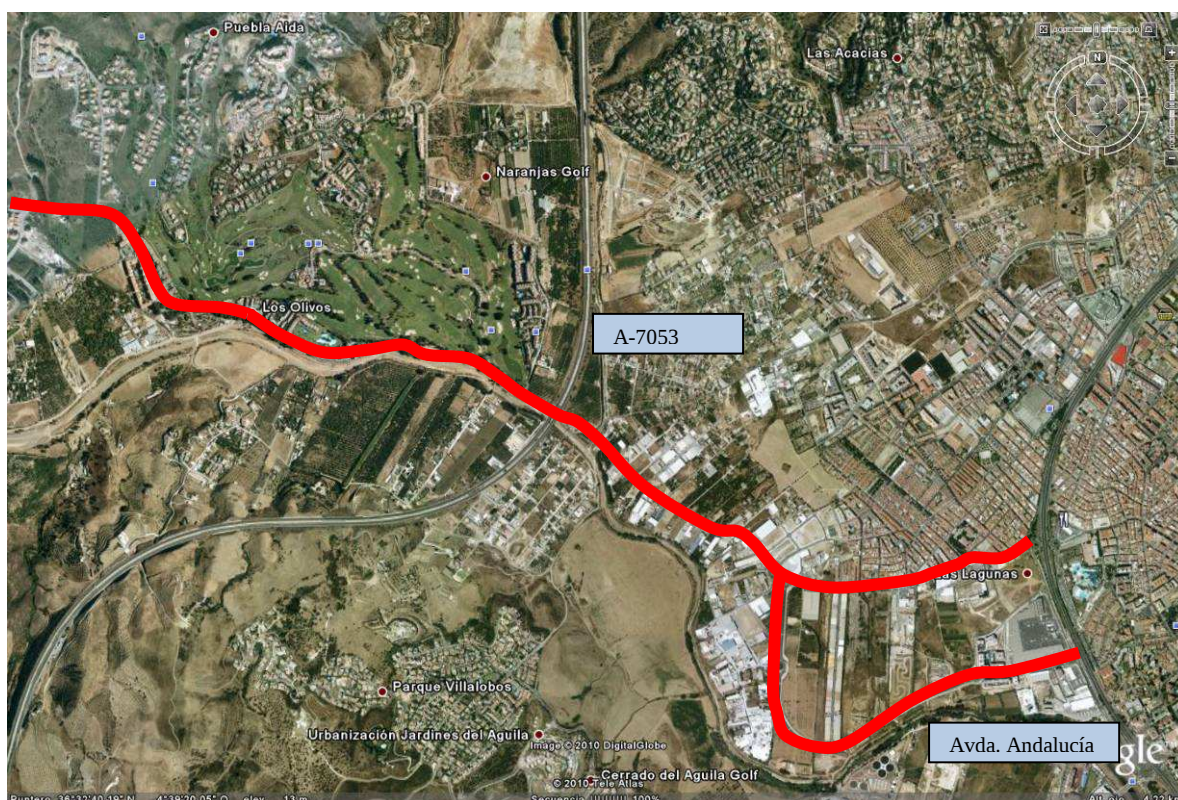
El pasado año, se comenzaron las obras de acondicionamiento de la carretera A-7053 en el tramo Puerto de los Pescadores en Alhaurín El Grande y el núcleo de Entrerríos en Mijas, obras incluidas en el Plan "MASCERCA" en el valle del Guadalhorce, que comprende las actuaciones de acondicionamiento en las carreteras MA-3303, A-387 y A-7053

Las obras, incluyen el ensanchamiento y la corrección de las curvas más cerradas de esta carretera de montaña en un total de 8,81 kilómetros. La calzada pasará a tener dos carriles de 3,5 metros (uno por sentido) y arcenes de 1,5.. En los tramos más accidentados, se habilitarán cuatro kilómetros de carriles para tráfico lento. Asimismo, se ampliará el puente sobre el arroyo Pilonas con un tablero de 11 metros de anchura, frente a los ocho actuales.

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

Además de esta mejora, se ha efectuado una variante en el tramo de la misma que bordea el núcleo de Las Lagunas, mediante la Avda. de Andalucía, avenida compuesta por dos calzadas con dos carriles de circulación en cada sentido, separadas por una mediana, con dos carriles de circulación.



3.- Carreteras del borde Sur:

- Autovía A-7 (Antigua Carretera Nacional 340).

La A-7, estructura las conexiones del núcleo de Las Lagunas y de las urbanizaciones a lo largo de los doce kilómetros de la banda litoral.

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS



Acceso a la Autovía A-7 desde la carretera A-387 Fuengirola – Mijas.

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS



Autovía A-7 vista desde la intersección con el acceso a la carretera A-387

Teniendo en cuenta que la mayor parte de la población municipal se localiza en la mitad sur del término puede decirse que éste cuenta con un adecuado nivel de accesibilidad sin embargo las relaciones con el interior de la provincia, que se producen a través de la carretera A-387 hacia Coín y Alhaurín El Grande, para conectar con el valle del Guadalhorce sufre una gran cantidad de deficiencias en cuanto a trazado, firmes, señalización, seguridad, etc.

6.2. Vías Urbanas.

Mijas-Pueblo

El trazado viario del núcleo de Mijas-Pueblo es el resultado de su abrupta topografía.

En un emplazamiento urbano de estas características la movilidad automovilística actual está muy constreñida y los accesos son pocos: Al Oeste tenemos la carretera de Coín y de Alhaurín El Grande (A-387) y por el Este confluyen las carreteras de Fuengirola y Benalmádena (A-368). La variante de la carretera A-387 une estos dos accesos circunvalando el núcleo por el Norte. Por el interior sólo se puede atravesar en sentido Este-Oeste, por el itinerario compuesto por las calles Málaga, Carril y Campos.

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

En el centro, en la Avenida y Plaza Virgen de la Peña se concentra todo el tráfico generado por las actividades institucionales y turísticas y es en esta zona donde se dispone la mayor parte de la dotación de aparcamientos en superficie y cubiertos.



Aparcamientos en superficie en la plaza Virgen de la Peña.



Vista aparcamiento de autobuses y Avenida Virgen de la Peña.

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

La alternativa para la mejora de la movilidad y relación interzonal podría ser una vía ronda Sur por el Camino de las Canteras, que cerraría un anillo perimetral con la existente al norte.

Las Lagunas

La carretera N-340 constituye una barrera situada al este del núcleo de Las Lagunas. Los accesos a esta vía normalmente están colapsados debido a la intensa actividad urbana existente en su entorno.

Entre las vías principales de este núcleo tenemos:

- Avenida de Mijas.



Vista de la Avda. de Mijas en Las Lagunas.

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS



- Camino de Campanales.



Camino de Campanales tramo 1 entre la A-387 y la Avda. de Mijas.

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS



Vista Aérea del Camino de Campanales.

El camino de Campanales, en el tramo situado entre la carretera A-387 y la Avenida de Mijas está constituido por dos calzadas con dos carriles cada una, separadas por una pequeña mediana.

Posteriormente se prolonga en un segundo tramo entre la Avenida de Mijas y la carretera A-7053. Esta prolongación está constituida por una sola calzada con dos carriles (uno por sentido) por lo que su capacidad es limitada para servir de eje transversal, en el planeamiento vigente está prevista la ampliación de este tramo del camino de Campanales con objeto de igualar su sección a la existente en el primer tramo.

La Cala

El núcleo de La Cala está situado al Sur de la carretera N-340, desde la que se accede por tres puntos: el central por la Calle Marbella, que es el principal, al Este por el paso inferior del Hipódromo y al Oeste con la entrada de Torrenueva. La mayor actividad se concentra en el Boulevard de La Cala, pero no reviste grandes problemas de tráfico salvo en los meses estivales.

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS



Acceso a La Cala desde la Aurovía A-7.



Boulevard de La Cala de Mijas.

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

7. EL TRÁFICO: ANÁLISIS DE CARRETERAS.

El estudio del tráfico ha sido realizado según los datos facilitados por Consejería de Obras Públicas y Transportes, sobre el Plan General de Aforos de Andalucía y por el Ministerio de Fomento sobre el Plan Estatal de Aforos, los cuales recogen la intensidad media diaria, intensidad media horaria, volumen de vehículos y clasificación de vehículos en ligeros y pesados, para un día tipo laborable.

Hay que destacar que las carreteras pueden presentar varias estaciones de aforo en su recorrido y que algunas estaciones carecen de algunos tipos de medidas y/o de datos para algunos años.

En el plano adjuntos nº4 "Intensidad de tráfico por tramos de carretera" se representa en colores la intensidad de vehículos por tramo de vía según el Plan de Aforos 2008 de la Junta de Andalucía, de forma que es la A-7 a su paso por Mijas, el tramo de mayor intensidad, con más de 25.000 vehículos / día. A la que le sigue la AP-7 con una intensidad media entre 15.000 y 25.000 veh / día. Como se aprecia a simple vista en los planos adjuntos de los años 2006, 2007 y 2008, son estas dos vías las que más tráfico soportan.

Dicho esto, queremos destacar que también las carreteras A-368, A387 y A-7053 que unen Mijas-Pueblo con Benalmádena, Alhaurín El Grande y Fuengirola estas carreteras soportan tráficos de 2000 a 5000 veh / día, en el caso de la carretera A-368 y A-387 en su tramo de Mijas a Alhaurín El Grande; de 5.000 a 10.000 vehículos / día en el caso de la A-7053 y de 10.000 a 15.000 veh /día, en el caso de la A-387 en su tramo de Fuengirola a Mijas.

A continuación detendremos en el análisis de las carreteras principales, viendo su crecimiento mediante la intensidad media diaria en valores anuales absolutos, y su comportamiento a lo largo del día, este se desprende del análisis de los datos obtenidos en las estaciones de aforos.

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

En el plano nº 3 “Localización de las Estaciones de Aforo” se muestran las estaciones de aforo sobre las distintas carreteras. Son siete en total de los cuales uno ha sido estudiados por el “Plan Estatal de Aforos”, otro procede de datos de la autopista de Peaje AP-7 y cinco por el “Plan General de Aforos de Andalucía”.

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

7.1. Carreteras Estatales:

7.1.1. Estaciones de Aforo de Carreteras Estatales.

A continuación se estudian detenidamente las Intensidades Medias diarias de tráfico (IMD) obtenidas en cada una de las Estaciones de aforos de cada tramo de carretera estudiado, así como el porcentaje de vehículos pesados aforados en cada estación.

Las estaciones de aforo son de los siguientes tipos:

Entre las estaciones de aforo se establece una jerarquía, que responden a cuatro categorías que se diferencian por el número de días aforados anualmente, que son:

- **Estaciones permanentes (pT):** Se realizan mediciones de intensidad durante todos los días del año, salvo averías, cortes de carreteras, etc.
- **Estaciones de control principal o primarias(PR):** Se realizan aforos durante 24 días al año, en seis grupos de cuatro días cada dos meses y de forma que cada período incluya dos días laborables, un sábado y un domingo.
- **Estaciones de control secundario o secundarias(SC):** Se realizan aforos durante 6 días laborables al año, uno cada dos meses.
- **Estaciones de cobertura(MA):** El aforo se lleva a cabo durante un día laborable al año

Autopista AP-7

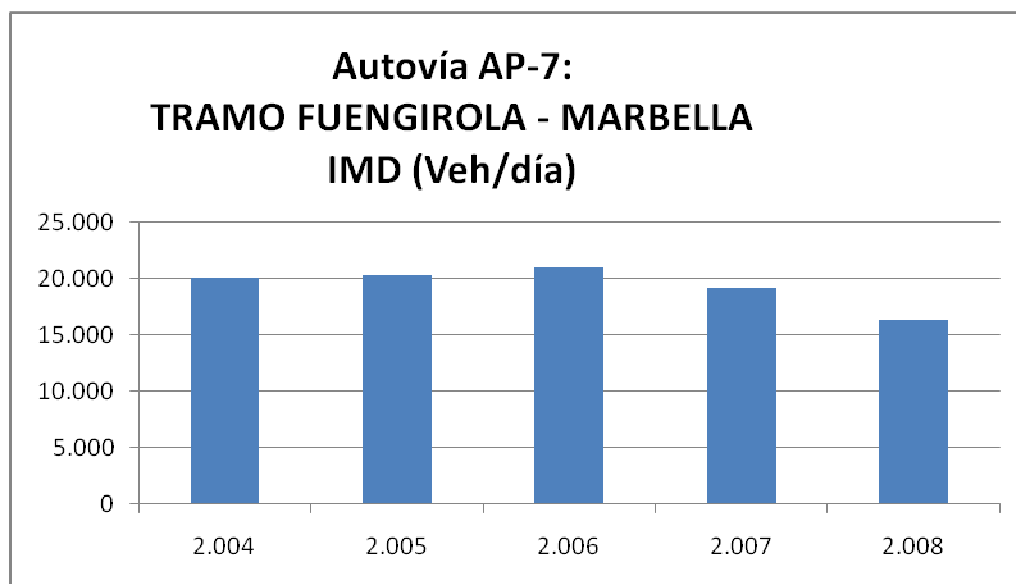
La Autopista AP-7, a su paso por el TM de Mijas ha sido objeto de estudio en el tramo Fuengirola Marbella. En el que se han obtenido los siguientes datos de IMD entre los años 2004 a 2008.

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

**TRAMO FUENGIROLA -
MARBELLA**

Autovía AP-7

	IMD
2.004	20.091
2.005	20.292
2.006	21.044
2.007	19.209
2.008	16.347



Evolución anual de la IMD en la AP-7: Tramo Fuengirola – Marbella.

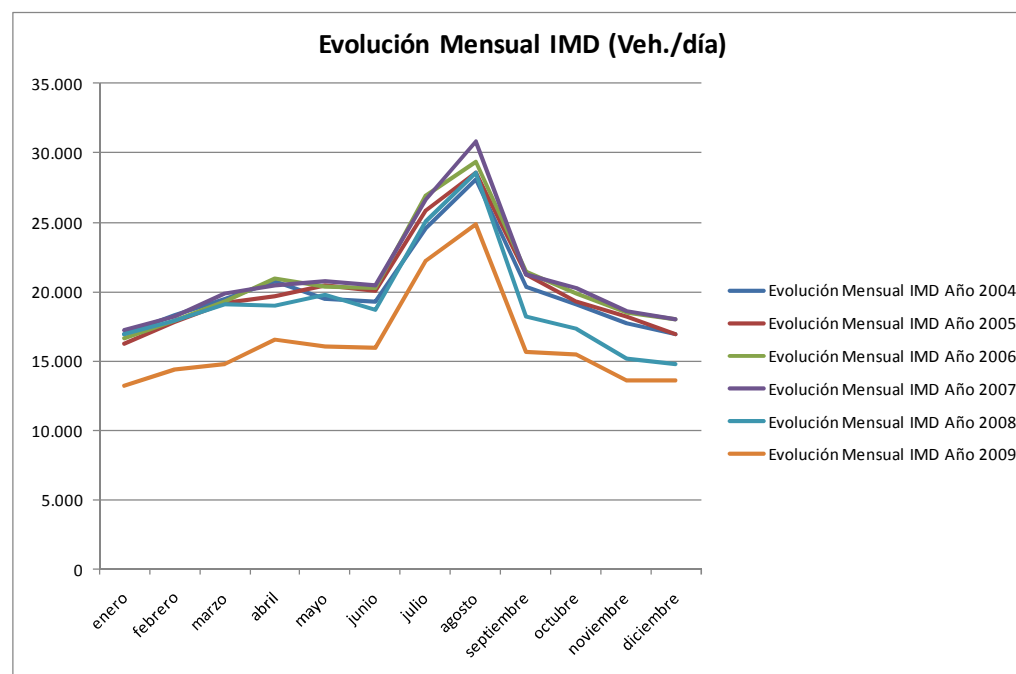
En la gráfica que nos muestra la IMD (Veh. /Día) en la autopista AP-7, podemos observar como el tráfico se ha mantenido constante hasta el año 2006, en el que se produce un descenso del mismo.

A continuación podemos observar, mediante un cuadro y gráfica adjuntos, la evolución mensual de la Intensidad Media Diaria (IMD) durante los años 2004 a 2009.

Como podemos apreciar, el tráfico ha descendido significativamente durante los dos últimos años, motivado fundamentalmente por la aguda crisis económica que se está pasando.

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

MA-506-3	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
2.004	16.902	18.329	19.524	20.707	19.514	19.258	24.613	28.104	20.334	19.093	17.761	16.947
2.005	16.208	17.780	19.217	19.679	20.475	20.068	25.861	28.575	21.241	19.290	18.198	16.909
2.006	16.606	17.874	19.292	20.908	20.338	20.287	26.948	29.386	21.400	19.906	18.528	18.012
2.007	17.260	18.255	19.869	20.480	20.731	20.410	26.657	30.807	21.214	20.252	18.561	18.028
2.008	16.965	17.920	19.111	18.970	19.731	18.664	25.039	28.603	18.248	17.347	15.139	14.769
2.009	13.193	14.346	14.790	16.503	16.098	15.973	22.211	24.845	15.639	15.429	13.570	13.570



Evolución mensual de la IMD en la AP-7: Tramo Fuengirola – Marbella.

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

Autovía A-7

El tráfico de la Autovía A-7, a su paso por el TM de Mijas ha sido objeto de estudio en la Estación Permanente E-25, situada en el PK 207,04.

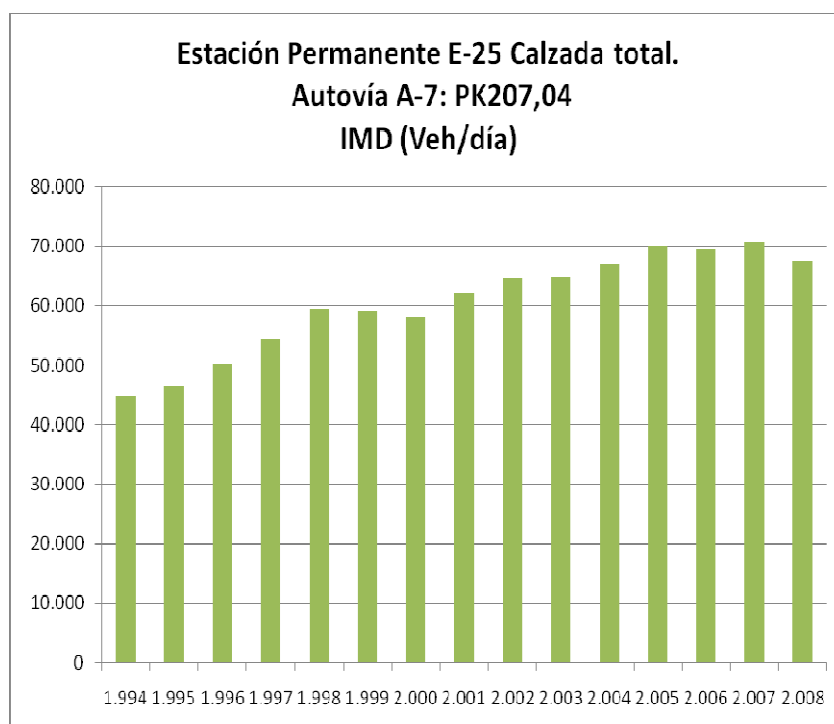
A continuación se exponen la IMD para el total de la calzada, obtenida para los años 1994 a 2008.

Podemos observar como el crecimiento de la IMD ha sido constante desde 1994 hasta 1998, año a partir del cual se produce un ligero estancamiento y descenso hasta el año 2001, donde el crecimiento de la IMD es nuevamente constante hasta 2005, a partir del cual el crecimiento se estanca e incluso desciende el año 2008.

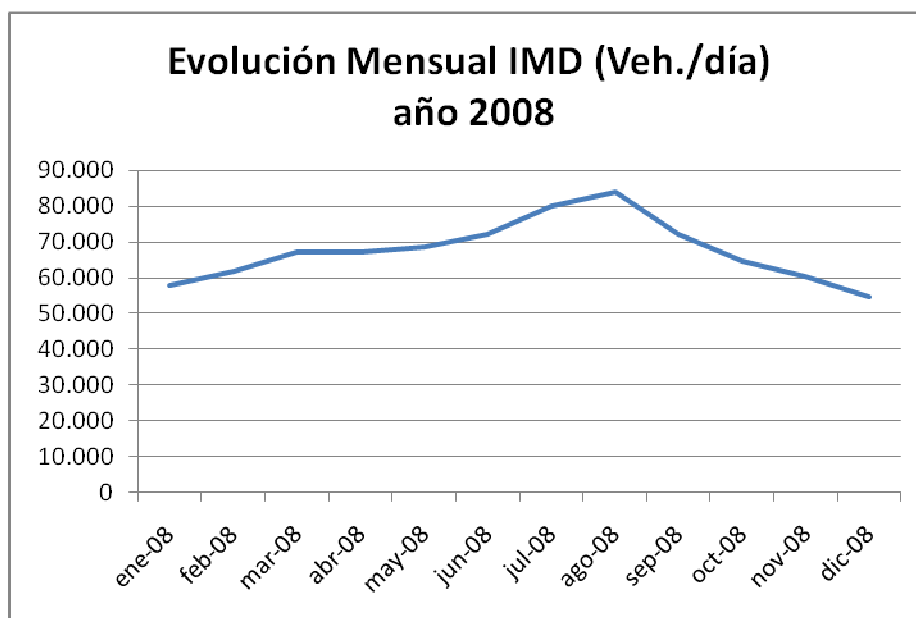
Estación Permanente E-25
Calzada total
Autovía A-7:
PK207,04

	IMD	% Pesados
1994	44674	7,09
1995	46523	7,49
1996	50220	5,93
1997	54453	7,12
1998	59475	8,66
1999	59229	10,43
2000	58039	10,79
2001	61943	11,07
2002	64756	10,38
2003	64913	10,4
2004	67070	9,51
2005	69988	8,89
2006	69409	5,35
2007	70796	4,75
2008	67527	4,45

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS



Evolución anual de la IMD en la A-7: Estación E-25 (PK207,07).



Evolución mensual de la IMD en la A-7 durante el año 2008
Estación E-25 (PK207,07).

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

7.2. Carreteras Autonómicas:

En cuanto a las carreteras autonómicas, se ha estudiado la evolución de los tráficos en las carreteras A-368 de Benalmádena a Mijas, A-387 Fuengirola – Mijas – Alhaurín El Grande y A-7053 de Fuengirola a Coín.

7.2.1. Estaciones de Aforo en las Carreteras Autonómicas: IMD.

Carretera A-368 de Mijas a Benalmádena

La carretera A-368 de Mijas a Benalmádena tiene una longitud de 14 km. Su punto de inicio (PK 0+00) se encuentra localizado en Mijas-Pueblo, estando localizado el punto final de la misma (PK 14+00) en la intersección con la N-340 en Benalmádena.

Esta carretera, ha sido objeto de estudio en dos Estaciones de Aforo diferentes:

La Estación de control secundario SC-726, situada en el PK 5+000 en el tramo Mijas-Pueblo – Autovía A-7.

La Estación de control secundario SC-731, situada en el PK 6+200 en el tramo Autovía A-7 – Benalmádena.

A continuación se reflejan datos de Aforos de los años 2006, 2007y 2008.

Se puede observar que el tráfico en el tramo Benalmádena – Autovía A-7 es mucho mayor que en el tramo Autovía A-7 – Mijas-Pueblo.

Datos aforos año 2006

ESTACIÓN	IDENTIFICACIÓN	PROVINCIA	SITUACIÓN	PK	IMD	% PES	AFÍN
SC-726	29627026	MALAGA	MIJAS - AP-7	5+000	4.781	2%	P-21
SC-731	29637031	MALAGA	AP-7 - BENALMADENA	6+200	7.344	4%	P-21

Datos aforos año 2007

ESTACIÓN	IDENTIFICACIÓN	PROVINCIA	SITUACIÓN	PK	IMD	% PES	AFÍN
MA-7030	29727030	MALAGA	MIJAS - AP-7	5+000	4.649	2%	P-21
SC-731	29637031	MALAGA	AP-7 - BENALMADENA	6+200	7.981	3%	P-21

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

Datos aforos año 2008

ESTACIÓN	IDENTIFICACIÓN	PROVINCIA	SITUACIÓN	PK	IMD	% PES	AFÍN
SC-726	29627026	MÁLAGA	MIJAS - AP-7	5+000	4.354	2,2%	pT-26
SC-731	29637031	MÁLAGA	AP-7 - BENALMADENA	6+200	9.335	3,5%	pT-26

Carretera A-387 de Alhaurín el Grande a Fuengirola.

La carretera A-387 de Alhaurín el Grande a Fuengirola tiene una longitud de 19 km. Su punto de inicio (PK 0+00) se encuentra localizado en la intersección con la carretera A-404 en Alhaurín el Grande, estando localizado el punto final de la misma (PK 19+00) en la intersección con la A-7 en Fuengirola.

Esta carretera, ha sido objeto de estudio en dos Estaciones de Aforo diferentes:

La Estación de control secundario SC-748, situada en el PK 5+700 en el tramo Alhaurín el Grande – Mijas.

La Estación permanente pT-39 (antes PR-54), situada en el PK 16+700 en el tramo Mijas – Fuengirola.

A continuación se reflejan datos de Aforos de los años 2006, 2007y 2008.

Se puede observar que el tráfico en el tramo Fuengirola - Mijas es mucho mayor que en el tramo Mijas – Alhaurín el Grande.

Año 2006

ESTACIÓN	IDENTIFICACIÓN	PROVINCIA	SITUACIÓN	PK	IMD	% PES	AFÍN
MA-7018	29727018	MALAGA	ALHAURIN EL GRANDE - MIJAS	5+700	2.301	4%	P-21
PR-54	29827054	MALAGA	MIJAS-FUENGIROLA	16+700	11.230	3%	P-23

Año 2007

ESTACIÓN	IDENTIFICACIÓN	PROVINCIA	SITUACIÓN	PK	IMD	% PES	AFÍN
SC-748	29627048	MALAGA	ALHAURIN EL GRANDE - MIJAS	5+700	2.180	4%	P-21
PR-54	29827054	MALAGA	MIJAS-FUENGIROLA	16+700	12.125	3%	P-23

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

Año 2008

ESTACIÓN	IDENTIFICACIÓN	PROVINCIA	SITUACIÓN	PK	IMD	% PES	AFÍN
SC-748	29627048	MÁLAGA	ALHAURIN EL GRANDE - MIJAS	5+700	2.210	2,8%	pT-26
pT-39	29017039	MÁLAGA	MIJAS-FUENGIROLA	16+700	10.670	4,0%	

Carretera A-7053 Camino Viejo de Coín

La carretera A-7053 de Alhaurín el Grande a Fuengirola, también llamada Camino Viejo de Coín tiene una longitud de 14 km. Su punto de inicio (PK 0+00) se encuentra localizado en la intersección con la carretera A-387 de Mijas-pueblo a Alhaurín el Grande, estando localizado el punto final de la misma (PK 14+00) en la intersección con la A-7 en Fuengirola.

Esta carretera, ha sido objeto de estudio en una Estacione de Aforo, la Estación de cobertura MA-7061, situada en el PK 8+500.

A continuación se reflejan datos de Aforos de los años 2006, 2007y 2008.

Año 2006.

ESTACIÓN:	SC-739
IDENTIFICACIÓN:	29637039
PROVINCIA:	MÁLAGA

SITUACIÓN:	ALHAURIN G.-FUENGIROLA
CARRETERA:	A-7053
PK:	8+500

I.M.D.	Nº Días aforados	%vehículos		Hora 30		Hora 50		Hora 100		Estación afín
		lig	pes	vol	%	vol	%	vol	%	
7.525	22	93,8 %	6,2 %	886	11,8 %	846	11,2 %	814	10,8 %	P-33

Año 2007

ESTACIÓN:	MA-7061
IDENTIFICACIÓN:	29737061
PROVINCIA:	MÁLAGA

SITUACIÓN:	ALHAURIN G.-FUENGIROLA
CARRETERA:	A-7053
PK:	8+500

I.M.D.	Nº Días aforados	%vehículos		Hora 30		Hora 50		Hora 100		Estación afín
		lig	pes	vol	%	vol	%	vol	%	
7.566	20	93,4 %	6,6 %	890	11,8 %	851	11,2 %	818	10,8 %	P-33

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

Año 2008

ESTACIÓN:	MA-7061
IDENTIFICACIÓN:	29737061
PROVINCIA:	MÁLAGA

SITUACIÓN:	ALHAURIN G.- FUENGIROLA
CARRETERA:	A-7053
PK:	7+000

I.M.D.	Nº Días aforados	%vehículos		Hora 30		Hora 50		Hora 100		Estación afín
		lig	pes	vol	%	vol	%	vol	%	
7.339	8	94,6 %	5,4 %	864	11,8 %	826	11,3 %	794	10,8 %	pT-06

Como resumen de los datos anteriores se obtiene la siguiente tabla, en la que podemos ver que el tráfico en las carreteras autonómicas A-368 de Mijas a Benalmádena, A-387 y A-7053 se mantienen con ligeras variaciones en los años estudiados.

Carretera A-368 Benalmádena - Mijas: Estación Aforo SC-731

Año	Estación	IMD total	% Ligeros	% Pesados
2006	SC-731	7344	96	4
2007	SC-731	7981	97	3
2008	SC-731	9335	96,5	3,5

Carretera A-368 Benalmádena - Mijas: Estación Aforo SC-726

2006	SC-726	4781	98	2
2007	MA-7030	4679	98	2
2008	SC-726	4354	97,8	2,2

Carretera A-387 Fuengirola - Mijas

2006	PR-54	11230	97	3
2007	PR-54	12125	97	3
2008	pT-39	10670	96	4

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

Carretera A-387 Mijas - Alhaurín El Grande

2006	MA-7018	2301	96	4
2007	SC-748	2180	96	4
2008	SC-748	2210	97,2	2,8

Carretera A-7053 Alhaurín el Grande - Fuengirola

2006	SC-739	7525	93,8	6,2
2007	SC-739	7566	93,4	6,6
2008	SC-739	7339	94,6	5,4

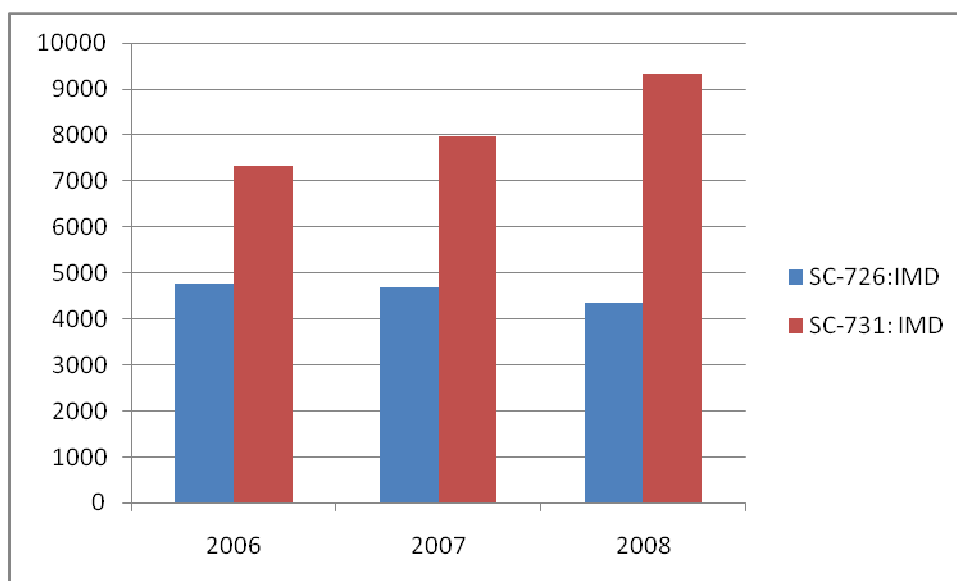
Carretera A-368 de Benalmádena a Mijas.

El siguiente gráfico muestra las IMD en los años 2006, 2007 y 2008 en las dos estaciones de aforo de esta carretera.

En esta gráfica se observa una diferencia entre IMD bastante abultada entre las dos estaciones consultados, tal como se había manifestado anteriormente, lo que nos reflejaría un mayor incremento del tráfico en el tramo dominado por la estación SC-731, situada en el tramo entre Benalmádena y la intersección con la autovía A-7 y un menor tráfico más adelante, en la estación SC-726 en el tramo entre la intersección con la Autovía A-7 y Mijas Pueblo.

Esto es, fundamentalmente porque el acceso a Mijas se realiza sobretodo por la A-387 de Fuengirola a Mijas ya que éste acceso es mejor, debido al mal estado de la carretera A-368. Si se mejora el trazado de la carretera A-368, el acceso a Mijas se aumentaría el tráfico por la misma, contribuyendo simultáneamente a disminuirlo en la A-387.

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

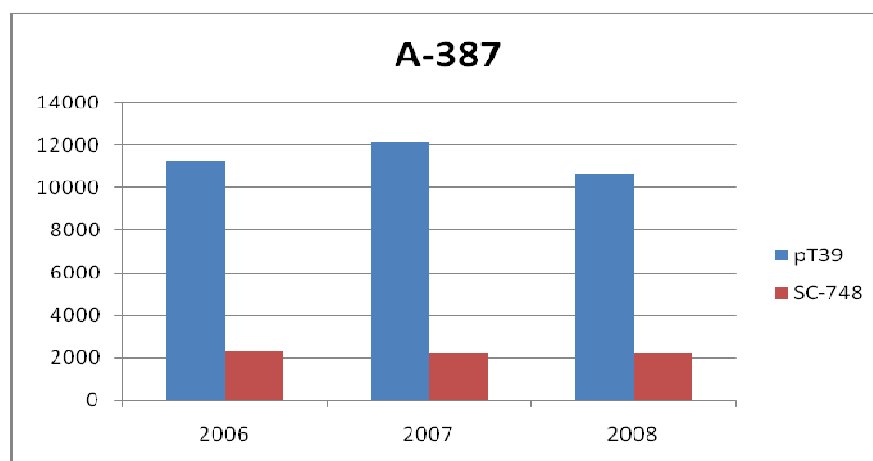


Carretera A-387 Alhaurín El Grande – Mijas –Fuengirola.

En el siguiente gráfico se observa como el tráfico existente en el tramo Fuengirola – Mijas, aforado en la estación pT-39 es mucho mayor que el tráfico del tramo Mijas – Alhaurín.

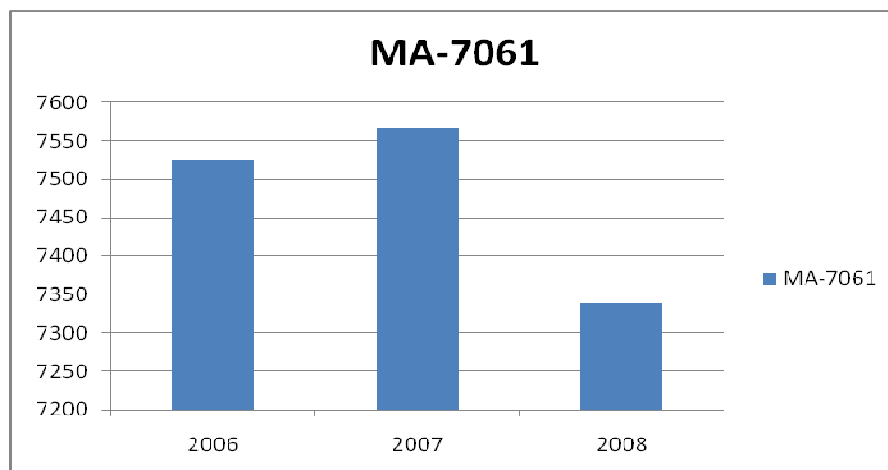
Como vemos el tráfico mayoritario de acceso a Mijas-Pueblo se produce desde la carretera A-387.

Además se puede observar como el tráfico se mantiene con pequeñas oscilaciones en los últimos tres años.



TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

Carretera A-7053 Camino Viejo de Coín



En la gráfica de las IMD resultantes en la carretera A-7053 se puede observar un descenso importante del tráfico durante el año 2008, descenso que podría explicarse por la disminución de la actividad económica en la costa del sol, motivado por la crisis, lo que implicaría un menor tránsito de vehículos desde pueblos del interior de la provincia hacia la costa.

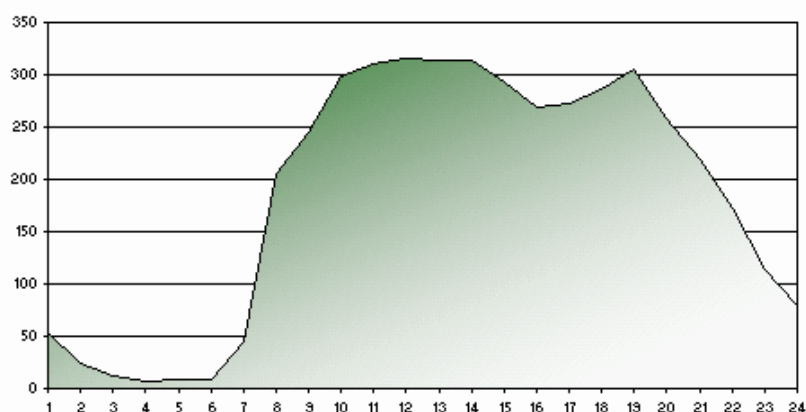
7.2.2. Evolución horaria del tráfico en las carreteras autonómicas.

A continuación podemos observar la evolución del tráfico en las carreteras autonómicas estudiadas, a lo largo de un día tipo, según el plan de Aforos del año 2008.

Se estudia la intensidad para cada hora del día según el porcentaje de IMD.

Carretera A-368 de Mijas a Benalmádena.

Estación SC-726: Tramo Mijas-A-7.



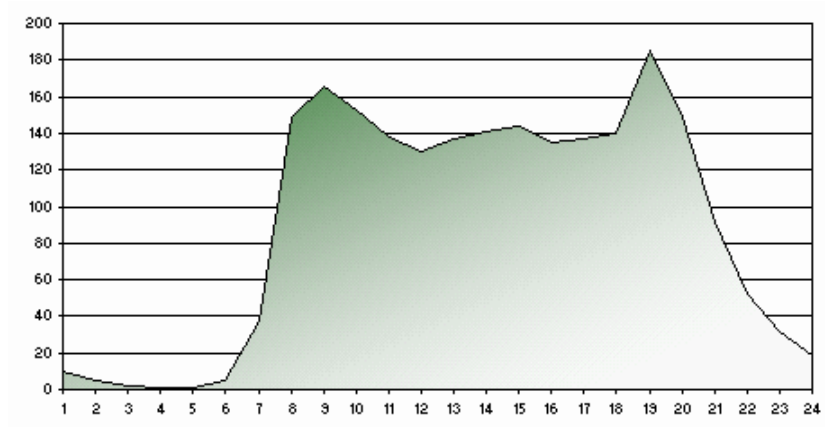
TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

Se observa que el tráfico se mantiene en un nivel constante durante las horas de la mañana, con un ligero decrecimiento entre las 14.00 y 18.00 horas, una nueva punta a las 19.00-20.00 y a partir de esta hora, un descenso continuado hasta la madrugada.

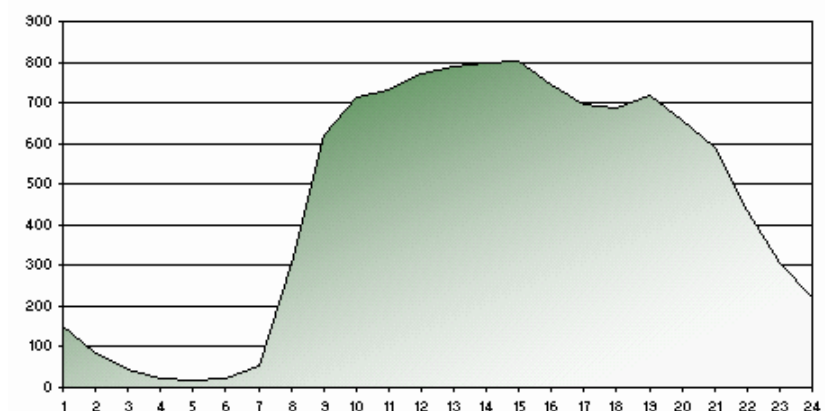
Carretera A-387 Fuengirola – Mijas – Alhaurín El Grande.

Estación SC-748: Tramo Mijas – Alhaurín El Grande



En este caso se identifican claramente dos puntas de tráfico con motivo de los desplazamientos a primera hora de la mañana (8.00 h) y última hora de la tarde (19.00-20.00 h) motivados por desplazamientos laborales, colegios etc...

Estación pT-39: Tramo Fuengirola Mijas



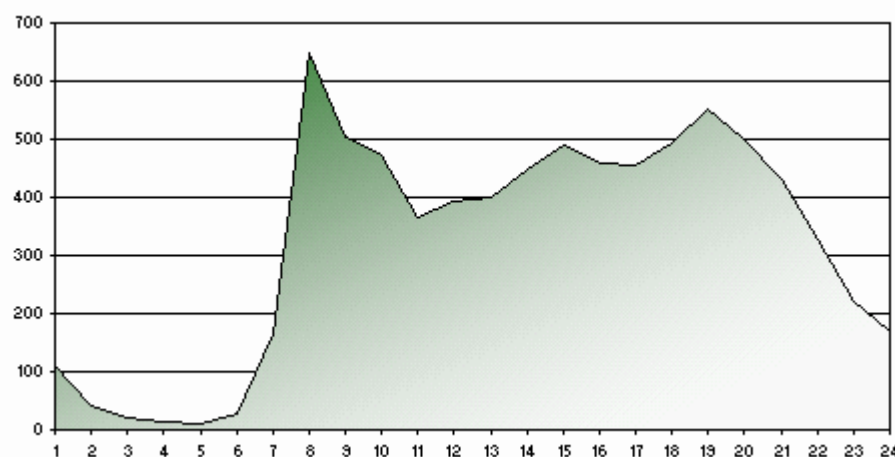
TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

En el tramo de Fuengirola a Mijas, con una mayor intensidad de tráfico se observa un mantenimiento casi constante de la intensidad de tráfico desde las 8.00 h de la mañana hasta las 19.00 – 20.00 h de la tarde, con una ligera caída al medio día, siendo éste un esquema similar al encontrado en la carretera A-368 de Benalmadena a Mijas.

Carretera A-7053 Camino viejo de Coín

Estación MA-7061



En la carretera A-7053 el esquema es similar al de la carretera A-387 en su tramo Mijas – Alhaurín el Grande, con dos puntas de tráfico con motivo de los desplazamientos a primera hora de la mañana (8.00 h) y última hora de la tarde (19.00-20.00 h) motivados por desplazamientos laborales, colegios etc...

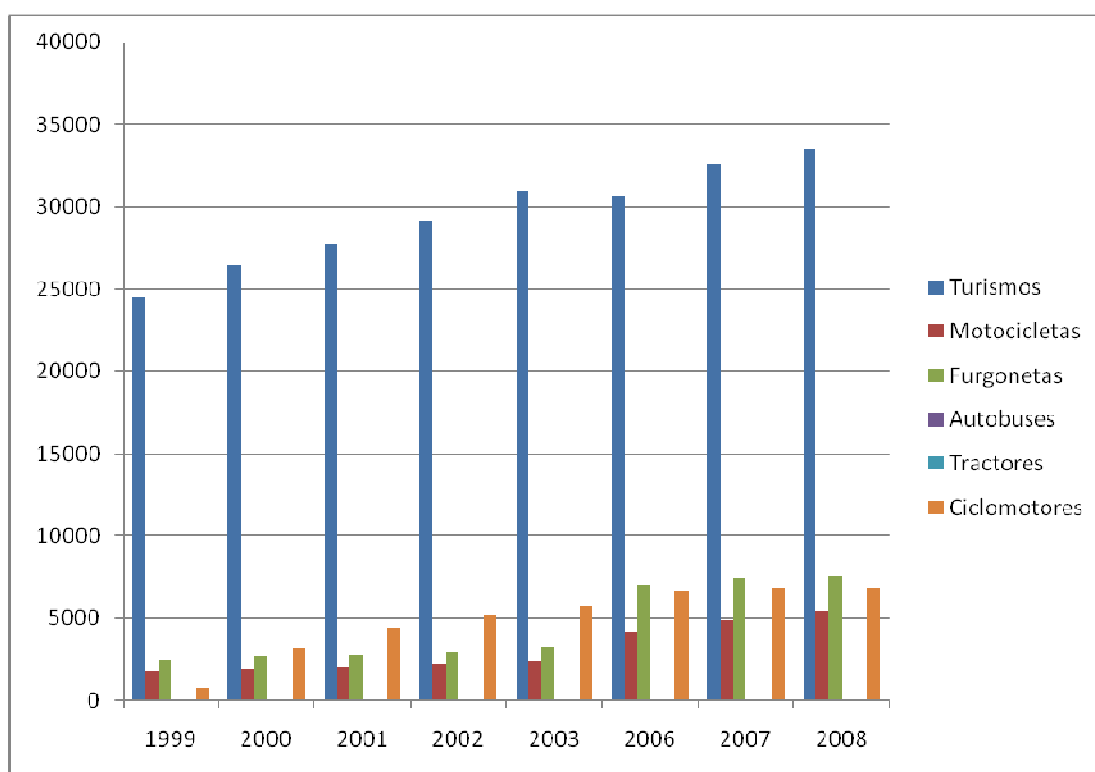
8. EL PARQUE DE VEHÍCULOS

El estudio del parque de vehículos nos da una idea de la actividad del municipio y su evolución en el tiempo. Así se pueden prever las necesidades de infraestructuras en un futuro próximo.

En el siguiente cuadro se muestra la evolución del parque de vehículos en Mijas entre los años 1999 y 2008.

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

Año	Parque de vehículos: Turismos	Parque de vehículos: Motocicletas	Parque de vehículos: Furgonetas	Parque de vehículos: Camiones	Parque de vehículos: Autobuses	Parque de vehículos: Tractores industriales	Parque de vehículos: Ciclomotores	Parque de vehículos: Otros
1999	24502	1770	2469	1414	14	12	788	173
2000	26429	1903	2670	1662	17	13	3198	223
2001	27705	2066	2778	1923	18	19	4405	276
2002	29120	2230	2981	2180	16	25	5170	332
2003	30893	2399	3271	2503	14	31	5748	403
2006	30628	4138	7027	..	23	45	6630	663
2007	32527	4909	7450	..	24	45	6881	711
2008	33447	5423	7520	..	28	44	6852	711



Evolución del Parque de Vehículos en Mijas.

Como se puede ver en la tabla, todos los tipos de vehículos han sufrido un aumento más o menos notable, siendo el de Furgonetas y ciclomotores el que ha experimentado un aumento más pronunciado.

Para poder establecer una comparación del crecimiento del parque de vehículos en Mijas en los años de referencia se ha estudiado también el crecimiento del parque de vehículos en Málaga capital.

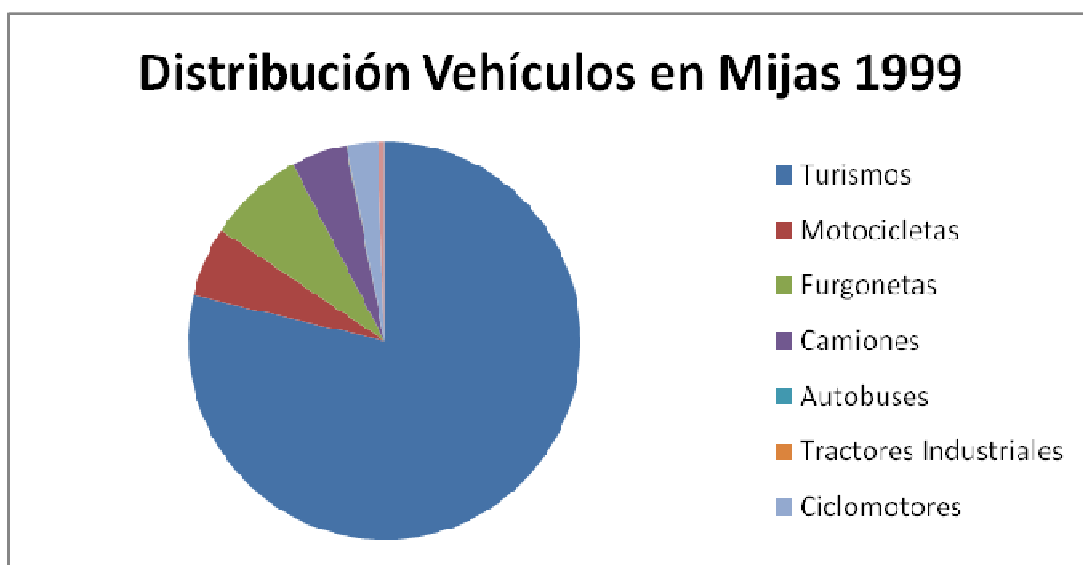
A continuación se muestra una tabla en el que se puede comprobar el incremento de vehículos en Mijas en comparación con el incremento de los mismos en Málaga Capital,

TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

en ambas ciudades se puede observar un crecimiento de todos los tipos de vehículos a excepción de los autobuses en Málaga que han sufrido un descenso de un 24 %. Por otro lado, por otro lado también se puede observar que el crecimiento del parque de vehículos en Mijas ha sido superior al de Málaga

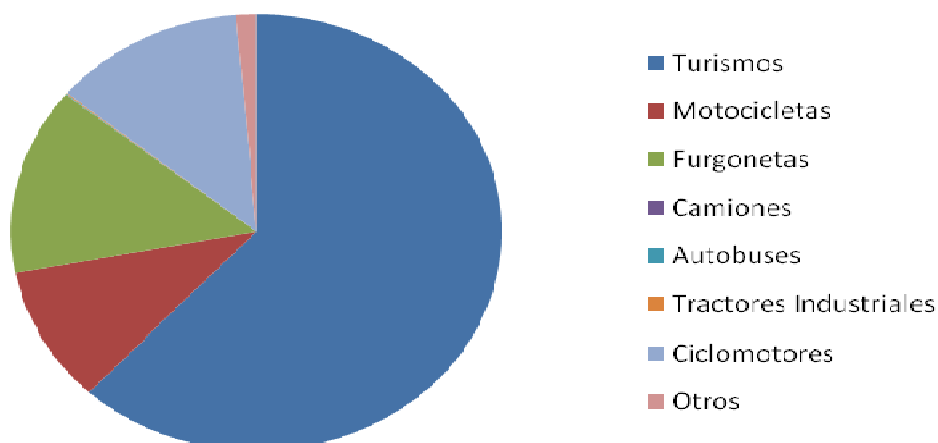
	% Incremento Turismos	% Incremento Motocicletas	% Incremento Furgonetas	% Incremento Autobuses	% Incremento Tractores industriales	% Incremento Ciclomotores	% Incremento Otros
Mijas	27%	67%	67%	50%	73%	88%	76%
Málaga	22%	48%	57%	-24%	52%	89%	61%

En los siguientes gráficos se puede ver más claramente la evolución y la situación del parque de vehículos por categorías en Mijas y Málaga en los años 1999 y 2008.



TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

Distribución Vehículos en Mijas 2008

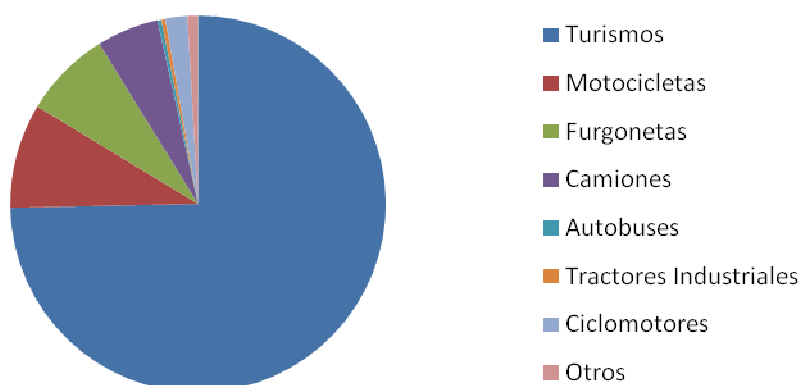


Se puede observar como la distribución de vehículos ha cambiado, disminuyendo el número de turismos en 17 puntos porcentuales que son absorbidos por el incremento de motocicletas, furgonetas y ciclomotores.

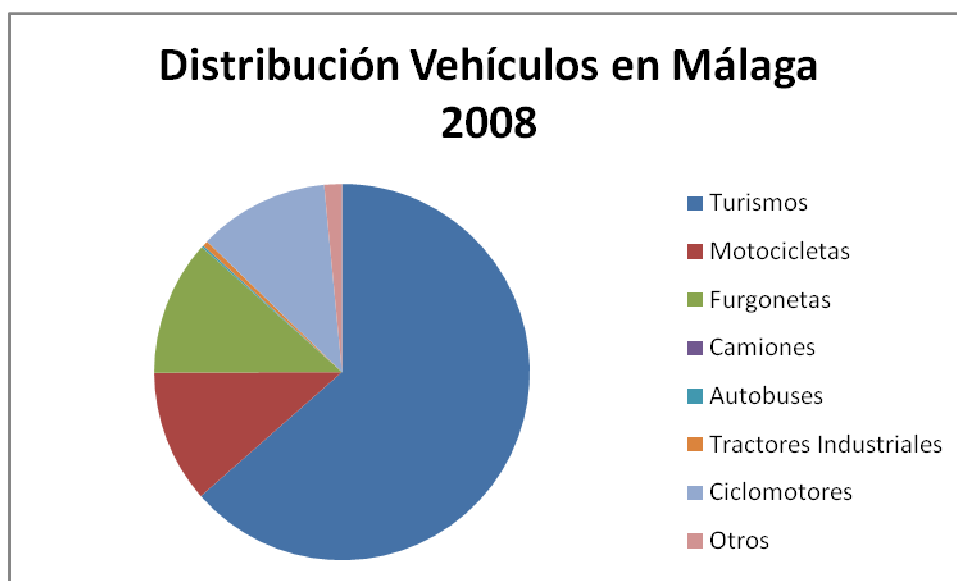
Año	Turismos	Motocicletas	Furgonetas	Ciclomotores	Otros
1999	79%	6%	8%	3%	1%
2008	62%	10%	14%	13%	1%

En Málaga Capital la distribución de vehículos en los dos años estudiados es:

**Distribución Vehículos en Málaga
1999**



TEXTO REFUNDIDO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS



Año	Turismos	Motocicletas	Furgonetas	Ciclomotores	Otros
1999	75%	9%	8%	2%	1%
2008	64%	11%	12%	11%	2%

Al igual que en Mijas, se produce un descenso porcentual de turismos en la distribución de vehículos que se absorbe con el incremento de motocicletas, furgonetas y ciclomotores.

Comparando los crecimientos de Mijas y Málaga Capital se observa que aproximadamente siguen el mismo patrón de crecimiento, siendo algo mayor en Mijas.

9. EL TRANSPORTE PÚBLICO.

El transporte público en Mijas se organiza mediante autobuses urbanos, autobuses interurbanos y taxis.

Además se dispone de una línea de autobús universitario entre el campus de Teatinos en Málaga y Mijas-Pueblo.

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

9.1. Transporte interurbano.

El autobús es el medio de comunicación predominante en Mijas, la comarca y el litoral.

Mijas dispone de un servicio de transportes interurbanos que dependen del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga, que hace que el municipio se encuentre muy cerca de todos los núcleos de población de la Provincia de Málaga.

En concreto, los destinos a los que actualmente se acceden desde Mijas, se materializan mediante las siguientes líneas.

- ✓ M-112: Málaga – Mijas. (Málaga – Torremolinos – Benalmádena Costa – Arroyo de la Miel – Benalmádena Pueblo – Mijas).
- ✓ M-114: Mijas - Teatinos. (Teatinos – Las Lagunas – Fuengirola – Mijas Pueblo).
- ✓ M-121: Torremolinos - Benalmádena – Mijas. (Torremolinos – Benalmádena Costa – Arroyo de la Miel – Benalmádena Pueblo – Mijas).
- ✓ M-122: Fuengirola – Mijas
- ✓ M-127: Las Lagunas – Estación Bus Fuengirola.
- ✓ M-220: Fuengirola – Marbella. (Fuengirola – Mijas Costa)
- ✓ M-221: Fuengirola – Coín.(Fuengirola – Mijas – Alhaurín el Grande).
- ✓ M-320: Málaga – Marbella (Málaga – Torremolinos – Benalmádena Costa – Fuengirola – Mijas Costa).

En el plano adjunto nº5 Red de Transporte Público se ha reflejado el trazado aproximado de las líneas de autobuses que interconectan Mijas con la comarca.

9.2. Transporte urbano.

Además de las líneas de transporte interurbano reflejadas anteriormente, Mijas cuenta con dos líneas de transporte urbano que conectan Entrerrios, Mijas-Pueblo y el Barrio de Santana, líneas que se han reflejado en el plano adjunto nº5 y que permiten que haya una comunicación entre los núcleos de Mijas-Pueblo y Las Lagunas.

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

En este contexto, es el núcleo de La Cala de Mijas el que se queda sin conexión urbana con Mijas – Pueblo.

Además, Mijas dispone de varias paradas de taxis dentro de su término municipal; en Mijas Pueblo, Las Lagunas y La Cala, Mijas Costa. La sede central se encuentra en Las Lagunas. En la actualidad y según los datos proporcionados por la Asociación Radio Taxi de Mijas, existe en el municipio de Mijas una flota de 97 taxis.

9.3. Ferrocarril.

El municipio de Mijas en su conjunto, aunque básicamente el núcleo de Las Lagunas, se beneficia de la proximidad de una infraestructura ferroviaria que constituye una excelente alternativa de transporte colectivo frente al privado que congestiona las carreteras que conectan el municipio con la capital y los núcleos litorales próximos: la línea de cercanías de Renfe Málaga – Fuengirola.

Con la Estación de Fuengirola, situada a 500 m del límite municipal en Las Lagunas, este ferrocarril es un medio de transporte colectivo que ofrece un servicio para el núcleo mayor de población del municipio.

Por otro lado, El 15 de febrero del 2008 se aprobó por parte de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, órgano dependiente de la Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía, el proyecto del tramo de ferrocarril Las Lagunas – Cala de Mijas dentro del denominado "*Corredor Ferroviario de la Costa del Sol*", que en su tramo occidental propone la prolongación del actual trazado Málaga – Fuengirola hasta Manilva con un apeadero para dar servicio en el núcleo de Las Lagunas, otro en el núcleo de La Cala y otro en Calahonda, en el límite con el término de Marbella.

La licitación de las obras de infraestructura y vías de dicho tramo se acordó el 21 de febrero del 2008, anunciándose en el BOJA nº 46 de 6 de marzo del 2008, no teniéndose conocimiento al momento de la correspondiente adjudicación.

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

10. CONCLUSIONES

El municipio de Mijas presenta una serie de características especiales que le hacen distinto del resto de los municipios de la Costa del Sol y que condicionan el uso que se hace de las carreteras. Así tenemos las siguientes particularidades:

- Mijas se configura como una ciudad intermedia, siendo el tercer municipio en población de la comarca.
- Presenta varios núcleos urbanos diseminados por todo el municipio, con una notable concentración en la zona de Las Lagunas.
- Zonas de playa que en los meses de verano, y especialmente los sábados y domingos reciben un elevado flujo de visitantes.

El desarrollo socio-económico y turístico del término municipal de Mijas implica un aumento de los flujos de materias primas, productos y energía, tanto de salida como de entrada, que principalmente se dan en dirección a otros grandes núcleos urbanos e industriales como Málaga y Marbella. Estos flujos inciden directamente sobre el tráfico rodado por carretera, utilizando principales las vías de la comarca como la carretera A-7 (N-340), la AP-7 y las autonómicas A-368, A-387 y A-7053.

Es necesaria la mejora de las conexiones de Mijas –Pueblo con el exterior, conexiones que se configuran mediante las carreteras A-368 y A-387.

En la Carretera A-368 de Benalmádena a Mijas, sería necesaria una profunda remodelación de la misma con la mejora de firme y trazado en todo su recorrido.

En la Carretera A-387, sobretodo en su tramo más transitado, de Fuengirola a Mijas sería necesaria la ampliación de un tercer carril en el tramo más cercano a Mijas como continuación del tercer carril ya existente.

Por otro lado en el núcleo de Las Lagunas es necesaria la potenciación de ejes transversales de conexión, como podría ser la ya comentada ampliación del Camino de Campanales, y de la carretera A-7053 (Camino de Coín).

En el tercio sur del municipio y área de La Cala de Mijas, el tránsito queda configurado con la Autopista AP-7 y sobre todo con la Autovía A-7 que da acceso a las

TEXTO REFUNDIDO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MIJAS

diferentes urbanizaciones situadas a lo largo de todo el área de la Costa, así como a La Cala, en este sentido, las necesidades quedan cubiertas por las mismas. Además con la futura ejecución del Ferrocarril de la Costa del Sol, con el tramo entre Las Lagunas y La Cala de Mijas, se potenciara la accesibilidad de toda el área de la costa de Mijas, con la consiguiente disminución de tráfico en las carreteras de este tercio sur.

En conclusión pensamos que la red viaria actual, sobretodo la red de acceso a Mijas – Pueblo y en general las comunicaciones de la Costa con el interior, presentan un déficit en el sentido en el que la comunicación entre ambas zonas ya tienen pocas conexiones transversales y de escasa capacidad; este hecho se acentúa con el crecimiento en población y actividad del municipio en los últimos años.

Queremos por tanto resaltar el hecho fundamental de que se hace necesario mejorar en este sentido la red de comunicación terrestre del municipio, para que se pueda prever en un futuro relativamente inmediato la creación de nuevas redes y conexiones que no se encuentran resueltas en la actualidad, contribuyendo con ello a un buen y planificado desarrollo, no sólo en el municipio sino para la comarca.

11. DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL ESTUDIO.

Documento nº1: Memoria.

Documento nº2: Planos.

- 1.- Situación.
- 2.- Análisis de Tráfico: Vías de Comunicación estructurantes.
- 3.- Localización de Estaciones de Aforo.
- 4.- Intensidad de tráfico por tramos de carretera.
- 5.- Red de transporte público.